



Expediente: 22703/ 2023

Asunto: propuesta de nombramiento del tribunal calificador de los/as aspirantes por orden de prelación - proceso selectivo personal funcionario/a interino/a por concurso para la cobertura de vacante de una plaza de Monitor/a de Ajedrez (calificación final valoración fase concurso y entrevista)

Por medio de la presente, como Presidente del Tribunal Calificador del procedimiento de selección de personal funcionario/a interino/a por concurso para la cobertura de vacante de una plaza de Monitor/a de Ajedrez (BOPMA n.º 158, de 18 de agosto de 2023), se pone de manifiesto lo siguiente:

Reunido el Tribunal Calificador, y una vez llevado a término la valoración de los méritos en la fase de concurso y entrevista, se resuelve la calificación final por orden de prelación de los/as aspirantes, concediéndose un plazo de 5 días hábiles para formular reclamaciones o subsanar defectos existentes, contados a partir del día siguiente a la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Estepona (<https://estepona.sedelectronica.es>), teniéndose desistidos de su petición en caso de que algún interesado/a así no lo hiciera, y elevando propuesta de nombramiento a definitiva al aspirante con mayor puntuación.

Asimismo, se establece un orden de primacía como suplentes, en caso de renuncia o cese del candidato/a seleccionado/a con anterioridad a la fecha de finalización de la relación de interinidad a los/as aspirantes que ocupan el 2º y 3º lugar respectivamente, resultando los siguientes:

N.º ORDEN	DNI	CALIFICACIÓN FINAL
1º	78963918L	84,80
2º	08921638F	62,20
3º	08922977N	59,00
4º	77451849Q	30,00
5º	34007290L	23,00
6º	52545824R	16,00
7º	77457578H	0,00

Documento firmado electrónicamente al margen

